|  |  |
| --- | --- |
| Nombre de la actividad  | Comité de Conciliación de Cuentas de la actividad de aprovechamiento |
| Grupo de interés abordado | Prestadores de Aprovechamiento  |
| Número de personas participantes | 38 |
| Área encargada | Gestión Operativa | Profesional encargado | Janes Dayana Suárez Posada |
| Fecha de la actividad | Mensual | Hora |  |
| Lugar: | Plataforma Virtual- TEAMS  |
| **Tipo de espacio de la Participación Ciudadana***(Seleccione con una x las etapas a las que apuntan los temas abordados en la actividad.)* |
| La participación para el diagnóstico e identificación de problemas: Es la vinculación de ciudadanos e interesados en el proceso de recolección y análisis de información para identificar y explicar los problemas que les afecta directa o indirectamente con base en datos, ideas, hechos, experiencias y propuestas relacionados con la caracterización de la situación abordada, lo que permite identificar las problemáticas y las necesidades de los grupos de valor de la entidad. |  |
| Control social: Es el derecho y el deber de los ciudadanos a participar, de manera individual o a través de sus organizaciones, redes sociales e instituciones, en la vigilancia de la gestión pública y sus resultados de acuerdo con lo establecido en la regulación aplicable y correcta utilización de los recursos y bienes públicos.  |  |
| Planeación y presupuesto participativo:La planeación participativa es entendida como el mecanismo mediante el cual la sociedad civil decide el rumbo de las políticas, planes, programas, proyectos o trámites de acuerdo con sus necesidades. La participación puede darse en la delimitación de los resultados e impactos esperados y en la definición de productos y de actividades.El presupuesto participativo es el proceso por medio del cual la ciudadanía, a través de la deliberación y la construcción de acuerdos con el Gobierno, asignan un porcentaje de los recursos del presupuesto a programas y proyectos que consideran prioritarios en armonía con el Plan de Desarrollo. |  |
| Consulta ciudadana: La consulta a la ciudadanía es un mecanismo de participación que busca conocer las opiniones, sugerencias o propuestas, comentarios y aportes de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés con respecto a los proyectos, normas, políticas, programas o trámites adelantados por la entidad antes de la formulación de los mismos o la toma de decisiones. Este mecanismo, sirve para priorizar problemáticas o temas en rendición de cuentas, seleccionar o evaluar programas, obras o proyectos de inversión en cualquier momento del ciclo de la gestión pública y para la mejora de trámites y disposiciones legales |  |
| Colaboración e innovación:Es entendida como la interacción con la ciudadanía para la búsqueda de soluciones a problemáticas públicas con el conocimiento de los grupos de valor y así resolver los desafíos de las entidades, de modo que se establezcan redes de cooperación y sinergias que permitan comprender las problemáticas o necesidades de una población particular, abrir canales para recibir ideas y propuestas de solución y lograr la selección final de las más viables. |  |
| Rendición de cuentas: Proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los que las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control a partir de la promoción del diálogo.  |  |
| **2. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD**  |
| **Objetivos específicos a lograr en la actividad** *(Plantee los objetivos definidos para la actividad y contemple un objetivo asociado a la rendición de cuentas)*  |
| Socializar metodología y conciliar los montos a trasladar a los prestadores de aprovechamiento. |
| **Temas y contenidos abordados en la actividad** |
| 1. Verificación de asistencia
2. Toneladas facturadas
3. Valores a trasladar recaudo
4. Reporte de TEA en el mes
5. Recuperaciones y devoluciones aplicadas durante el periodo.
6. Conclusiones, proposiciones y varios
 |
| **Metodología utilizada** |
| Se realizó citación del comité mediante correo electrónico a las organizaciones inscritas en la SSPD.  |
| **Relacione las observaciones, recomendaciones y sugerencias** **planteadas por los grupos de interés durante el espacio de diálogo**  |
| No se presentan |
| **3. CONCLUSIONES***(Desarrollar argumentaciones, a partir de la información contenida en el informe, que de forma lógica, breve y consistente describan logros, retos y oportunidades de la gestión institucional de la entidad.)* |
| Este es un espacio de conciliación, no tiene propósitos de participación o construcción conjunta, el objetivo es socializar metodología y conciliar los montos a trasladar a los prestadores de aprovechamiento. |
| **4. REGISTRO FROTOGRÁFICO***(Incluya en este informe máximo 4 fotografías que permitan evidenciar que la actividad fue desarrollada según lo descrito)*  |
| N/A |
| **5. ANEXOS**  |
| Listados de asistencia  | SI: X | NO:  |
| Acta de reunión u evento  | SI: X | NO:  |
| Encuestas de evaluación | SI:  | NO: X |
| Presentación | SI: X | NO: |

|  |
| --- |
|  |
|